DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633812

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público Titular de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos N°835, piso 18. Comuna y ciudad de Santiago, rectifico extracto de escritura pública de fecha 13 de febrero de 2025, repertorio N°4.624-2025, otorgada ante mi suplente doña JAVIERA PAZ ERAZO HERMOSILLA, donde se redujo acta de junta extraordinaria de accionistas de Asesorías e Inversiones Bayona SpA (la "Sociedad"), siendo inscrito a fojas 22430 número 8760 del Registro de Comercio de Santiago del año 2025 y publicado en el Diario Oficial con fecha 3 de abril de 2025, en los siguientes sentidos: i/ Respecto a la fecha del acta de junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad que fue reducida a escritura pública mediante la escritura extractada, en donde dice: "celebrada con fecha 13 de febrero de 2025", debió decir: "celebrada con fecha 12 de febrero de 2025"; y, ii/Respecto al plazo máximo en que deben quedar pagadas las acciones de pago emitidas producto del aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en donde dice: "ii) con \$5.005.570.- dividido en 10.385 acciones nominativas, sin valor nominal de una misma y única serie, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo máximo de 12 meses contados a partir del 13 de febrero de 2025", debió decir: "ii) con \$5.005.570.- dividido en 10.385 acciones nominativas, sin valor nominal de una misma y única serie, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo máximo de 12 meses contados a partir del 12 de febrero de 2025". Santiago, 3 de abril de 2025.